

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS



OBRA : Regularización Bodega
UBICACIÓN : La Victoria N° 0121, Zona Industrial
PROPIETARIO : Leasing Santander S.A.
ARQUITECTO : Esteban Minassian Baloian

1.- EXCAVACIONES .-

Se ejecutaron las excavaciones necesarias para recibir las fundaciones consultadas en planos de estructuras, se penetra a lo menos 20 cm. en terreno firme, dejando sus lados ortogonales y el fondo libre de basuras y materias orgánicas.

2.- FUNDACIONES.-

Se ejecutaron del tipo corrida en zona de servicios y aisladas para marcos metálicos, de dimensiones según se indica en planos de estructuras, hormigonadas con concreto de 255 kg.c./m³ de dosificación, sin bolón desplazador, para fundaciones aisladas, el resto tiene un 20 % de bolón desplazador como máximo

3.- SOBRECIMIENTOS.-

Van bajo los muros y en la base de los marcos, para absorber desniveles y aislar, sus dimensiones según plano de estructuras. Se utilizo hormigón de 255 kg.c./m³ de dosificación.

4.- MUROS..-

En el área de Servicios se ejecutara muros de albañilería de ladrillo fiscal dispuesto de soga, adheridos con mortero cemento-arena en proporción 1:3. Reforzada con pilares, vigas y cadenas metálicas, diseño y escudriñas según se indica en planos de estructuras.

5.- MARCOS METÁLICOS.-

Están conformados por perfiles de acero A37-24ES, del tipo C150x75x4 mm., con diagonales de dimensiones y diseño de acuerdo a planos de estructuras. Cuenta con los arriostramientos superiores y laterales necesarios par dar la estabilidad al conjunto.

6.- CUBIERTA.-

Se utilizaron planchas de zinc-alum ondulado y planchas translúcidas, colocadas sobre costaneras CA 125x50x15x3 mm, atornilladas con tornillos zincados y golillas especiales, de acuerdo a instrucciones del fabricante.

7.- VENTILACION.-

En Baños, se instalara Shafts de sección 0,16 m² en fierro galvanizado liso.-



8.- PAVIMENTO.-

Se ejecuto radier de 20 cm. de espesor, ejecutado con hormigón de 225 kg.c./m³ de dosificación. El radier se coloco sobre una base de ripio de 20 cm. de espesor, convenientemente apisonada.

En segundo y tercer piso se instalaran planchas de terciado marino o similar y posteriormente llevaran palmetas de cerámicas, pegadas según instrucciones del fabricante, colocados sobre envigado metálico, diseño y dimensiones en plano estructura.

9.- HOJALATERÍA.-

Todas las canales, bajadas, forros, etc., se consultan en fierro galvanizado liso Nº 26, con uniones soldadas al estaño.

10.- PUERTAS.-

Considera portones de corredera en fachada norte, siendo estos de estructura metálica, con forro en plancha de fierro liso, el marco también es metálico. Las puertas en el área de servicios serán en bastidor de rauli, forradas con terciado. Los marcos serán metálicos.

11.- VENTANAS.-

Las ventanas se ejecutarán en perfil metálico o de aluminio, con vidrios dobles o triples, lisos y del tipo catedral.

12.- QUINCALLERÍA.-

Se consultan bisagras, picaportes, cerraduras, etc., necesarias para el buen funcionamiento de los portones y puertas y ventanas.

13.- CIELO.-

En galpón no consulta cielo, en área de servicios llevaran planchas de asbesto cemento liso, tipo internit de 10 mm. de espesor, clavadas a la vigas de entrepiso.

14.- PINTURAS.-

La estructura metálica consulta antioxido y sobre este pintura antifuego tipo stofire o similar. En su defecto podrá revestirse toda la estructura con planchas de asbesto cemento liso de 8 mm. de espesor como mínimo, con el objeto de dar cumplimiento a la normas sobre incombustibilidad de los materiales.

El área de servicios consulta la aplicación de dos manos de óleo, colocadas sobre superficies debidamente preparadas.

15.- ARTEFACTOS SANITARIOS.-

Considera los artefactos señalados en planta de Arquitectura, los que serán del tipo nacional línea económica, Color a definir por el propietario.

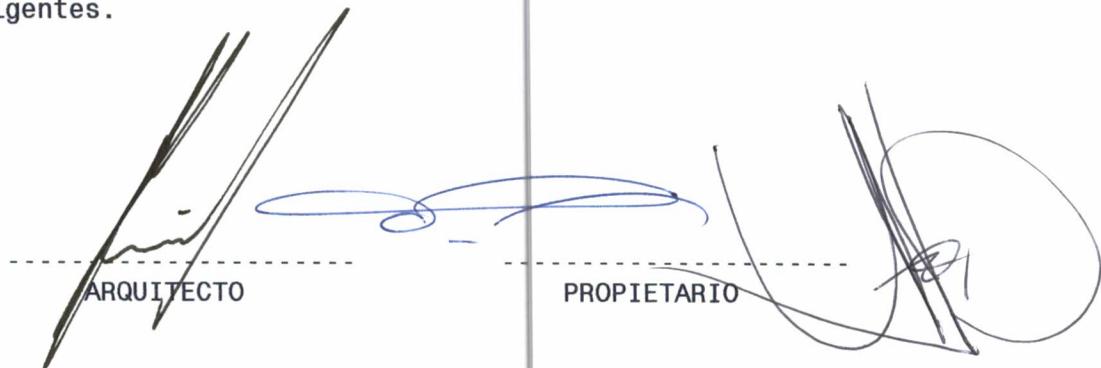
16.- INSTALACIONES DOMICILIARIAS.-

16.1.- AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.-

Considera la instalación de baños y cocina los que se dotaran de agua potable, ejecutada con cañería de pvc hidráulico y el alcantarillado en pvc sanitario, según normativa EMOS.

16.2.- ELECTRICIDAD..-

La instalación eléctrica se ejecuto de acuerdo a normas
SEC vigentes.



ARQUITECTO

PROPIETARIO

La Granja, Septiembre 1998.


OL




OL

